

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 394

VALPARAISO, 16 de julio de 1991.

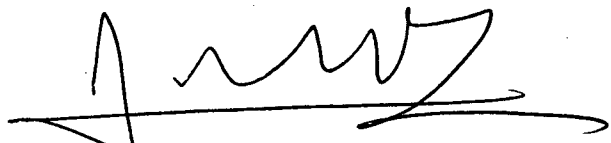
Tengo a honra comunicar a V.E.
que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su
aprobación al siguiente

A S. E.
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

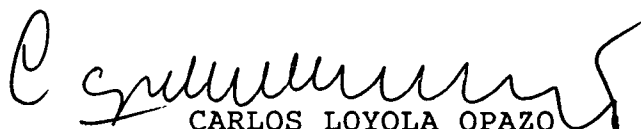
PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el
"Acuerdo Básico de Cooperación Científica, Técnica y
Tecnológica entre la República de Chile y la República
Federativa del Brasil", suscrito en Brasilia, el 26 de
julio de 1990.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados